

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:21499/2015

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. 374/2015; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. 374/2015 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para el Departamento de Contabilidad, Área: Impositiva; Orientación: Legislación y Técnica Fiscal; Asignación Principal: Legislación y Técnica Fiscal II.

ARTÍCULO 2 .- Asimismo, designar el Jurado que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Anexo de la Res. HCD 374/2015 obrante a fojas 113/114 que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
QUINCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**

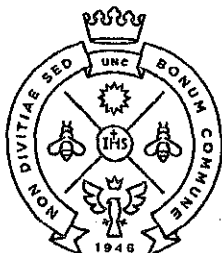


Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

876



11º Ord.
EXP-UNC:0021499/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



RESOLUCION N° 374 / 2015

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.), particularmente en su Art. 2° respecto a la elaboración de un plan de trabajo y las normas complementarias de la Ordenanza N° 341/90 de esta Facultad respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Regulares;

Y CONSIDERANDO:

La propuesta efectuada a tales efectos por la Dirección del Departamento de Contabilidad;

Que la misma especifica Área, Orientación y Asignación Principal a concursar, cargo y dedicación;

Que asimismo, acompaña la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso;

Que se consignan también los nombres de los Observadores Titulares y Suplentes en representación de los Estudiantes y los Graduados, de acuerdo al Art. 2° de la Ordenanza N° 341/90;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que la misma cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto, con las especificaciones descriptas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2°.- Elevar para su aprobación al Honorable Consejo Superior, la nómina de Profesores Titulares y Suplentes que actuarán como Jurado en el respectivo concurso.

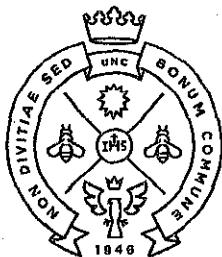
Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

IV

Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas



11º Ord.
EXP-UNC:0021499/2015

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Anexo – Resolución HCD N° 374/2015

Llamado a Concurso para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

I. Área: Impositiva

1. Orientación: Legislación y Técnica Fiscal

1.1. Asignación Principal: Legislación y Técnica Fiscal II

- Cargo: Uno (1) de Profesor Adjunto (Cód. 111)
Dedicación: Simple

Ocupado interinamente por: Vacante

• Jurado:

Titulares:	Cr. Hugo Pedro Gianotti	(UNC)
	Cr. Carlos Manassero	(UNC)
	Esp. Mario Volman	(UBA)

Suplentes:	Cra. Liliana Josefina Veteri	(UNC)
	Esp. María Gabriela Bocco	(UNC)
	Cr. Hugo Enrique Kaplan	(UBA)

• Observadores Egresados:

Titular:	Cra. María Florencia Cobo	DNI N° 35.899.454
Suplente:	Cra. Josefina Juan	DNI N° 36.200.870

• Observadores Alumnos:

Titular:	Sr. Emiliano José Costanzo	Leg. N° 34970147
Suplente:	Srta. Agustina Tognocchi	Leg. N° 36478736

Handwritten signature